



RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ORDENANZA-SUBALTERNO, A JORNADA COMPLETA, PARA EL MUSEO DE SALDAÑA Y LA VILLA ROMANA “LA OLMEDA”, CENTROS DEPENDIENTES DE ESTA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, CONFORME A LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA RESOLUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2024 (ELEX/2024).

El Tribunal de Selección de un puesto de Ordenanza-Subalterno para el Museo de Saldaña y la Villa Romana “La Olmeda”, centros dependientes de la Diputación Provincial, en cumplimiento de la resolución de 2 de agosto de 2024 de la Presidencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales para mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de los programas de activación para el empleo, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social; finalizado el proceso de selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Proponer para su contratación como Ordenanza-Subalterno, para el Museo de Saldaña y la Villa Romana “La Olmeda”, centros dependientes de la Diputación Provincial de Palencia a **D. LUCIO CALLE LASO**, por considerar que es el candidato más idóneo para el puesto.

Segundo.- Dejar como reserva para el puesto, en caso de renuncia o cese del candidato seleccionada, dentro del proceso de la referida convocatoria, a:

1º) D^a. MARÍA MAR RÍO MERINO

Tercero.- Hacer público en el tablón electrónico y en la página Web de la Diputación.



Palencia a 1 de octubre de 2024
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Virginia Losa Muñiz